

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

FORTALECE PERÚ

Mejoramiento y ampliación de los servicios del Centro de Empleo para la inserción laboral formal de los jóvenes en las regiones de Arequipa, Ica, Lambayeque, La Libertad, Piura, San Martín y Lima Metropolitana.

Contrato de préstamo BID N° 3547/OC-PE

El Gobierno del Perú suscribió un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la implementación del Proyecto denominado “Mejoramiento y ampliación de los servicios del Centro de Empleo para la inserción laboral formal de los jóvenes en las regiones de Arequipa, Ica, Lambayeque, La Libertad, Piura, San Martín y en Lima Metropolitana”, siendo el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo el organismo ejecutor. El objetivo del Proyecto es mejorar la efectividad, eficiencia y pertinencia de los servicios que ofrecen los Centros de Empleo en dichas regiones para fortalecer la articulación de los jóvenes que buscan empleo con las empresas formales buscadoras de trabajadores.

En el marco de dicho proyecto se invita a los consultores a presentar su expresión de interés para la contratación de consultores según el siguiente detalle:

1) Consultor de empleo del servicio de Asesoría para la Búsqueda de Empleo para el Centro de Empleo de la región San Martín (código de convocatoria: CE001-SM)

Los requisitos mínimos son los siguientes:

Formación académica:

- Título profesional en Psicología, Educación, Administración o afines.
- Curso o programa de especialización o diplomado en temas relacionados a gestión pública o gestión de recursos humanos o técnicas de aprendizaje (*el curso debe tener como mínimo 24 horas*).

Experiencia laboral:

- Experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en el sector público o privado.
- Experiencia laboral mínimo de un (1) año en temas relacionados a gestión pública o gestión de recursos humanos o pedagogía u otras que promuevan la empleabilidad.
- Experiencia mínima de cinco (5) talleres o actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades dirigido a grupos.

2) Consultores de empleo del servicio de Bolsa de Trabajo para el Centro de Empleo de la región San Martín (código de convocatoria: CE002-SM)

Los requisitos mínimos son los siguientes:

Formación académica:

- Título profesional en Psicología, Educación, Administración, Economía, Contabilidad, Derecho o afines.
- Curso o Diplomado o Programa de Especialización en temas relacionados a gestión pública o gestión de recursos humanos (*el curso debe tener como mínimo 24 horas*).

Experiencia laboral:

- Experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en el sector público o privado.
- Experiencia laboral mínimo de un (1) año en administración de personal o gestión de recursos humanos o prestación de servicio al ciudadano.

3) Consultores de empleo del servicio de Acercamiento Empresarial para el Centro de Empleo de la región San Martín (código de convocatoria: CE003-SM)

Los requisitos mínimos son los siguientes:

Formación académica:

- Título profesional en Psicología, Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Ciencias de la Comunicación o afines.
- Curso o programa de especialización o diplomado en temas relacionados a gestión pública o gestión de recursos humanos o marketing o legislación laboral (*el curso debe tener como mínimo 24 horas*).

Experiencia laboral:

- Experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en el sector público o privado.
- Experiencia laboral mínimo de un (1) año en temas relacionados a gestión de recursos humanos o administración de personal o comercialización de servicios o comunicación.

Adicionalmente, los interesados para todas las consultorías deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Conocimiento básico y manejo de paquetes de ofimática.
- Disponibilidad para trasladarse a las distintas ciudades de la región.
- Disponibilidad para prestar servicios los fines de semana.

La contraprestación económica establecida para cada uno de los consultores será de S/ 3,500 (tres mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, incluido los impuestos y retención de ley.

Los consultores interesados deberán ingresar a la sección convocatorias de la página web (<http://www2.trabajo.gob.pe/fortalece-peru/convocatorias/>) y descargar el formato de CV para llenarlo correctamente y enviarlo al correo electrónico aporras@trabajo.gob.pe. No se recibirán hojas de vida en formatos diferentes.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas a más tardar hasta el día **05 de octubre de 2018**. Es importante colocar en el asunto del correo lo siguiente: Expresión de interés consultoría e indicar el código de la convocatoria en la cual el consultor está interesado en participar. Abstenerse de participar aquellos consultores que no cumplan con todos los requisitos.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

Programa para el mejoramiento y ampliación de los Servicios del Centro de Empleo – FORTALECE PERÚ

Av. Salaverry 655 – Piso 10 – Jesús María
Correo electrónico: mluna@trabajo.gob.pe

Jesús María, setiembre de 2018.